

artículo 1

El domingo 15 de diciembre de 2019 se celebrará la "IX MITJA MARATÓ UNIÓN ALCOYANA SEGUROS Y QUART DE MARATÓ" (en adelante MMUA), la "IV MICROMARATÓ UNIÓN ALCOYANA SEGUROS" así como la "II MARCHA-CAMINANTES UNIÓN ALCOYANA SEGUROS" siendo la salida a las 10:30 horas para las categorías absolutas y la marcha, y a las 09:00h para las categorías infantiles de la "Micromarató".

Todas ellas se realizarán en la Avenida Juan Gil Albert nº5, Alcoy (Alicante) pudiendo participar todas las personas, siempre que tengan 18 años cumplidos el día de la prueba para disputar la Mitja Marató y 13 años para disputar el Quart de Marató o la Marató per Relleus (***indispensable en caso de ser menor cumplimentar la autorización que encontrará en los anexos del reglamento o en www.mitjamaratoalcoi.com para poder recoger el dorsal***) y hasta un máximo de 2.200 corredores.

El control de la prueba se cerrará a las 13:00 horas estableciéndose **UN TIEMPO MÁXIMO PARA REALIZAR LA CARRERA DE 2H 30MIN**, siendo el tiempo límite para realizar la primera vuelta de 1h y 15m (cerrándose el paso en ese momento y perdiendo la posibilidad de iniciar la segunda vuelta del recorrido). Todo corredor o corredora que supere el tiempo máximo y no haya completado el recorrido, deberá abandonar el circuito obligatoriamente, bajo las órdenes de un juez de la organización y le será retirado el dorsal, continuando bajo su responsabilidad siempre y cuando salga de la calzada. Si lo desean, estos corredores serán recogidos por un vehículo oficial de la organización y llevados hasta la zona de salida/meta.

La modalidad de CARRERA DE RELEVOS POR PAREJAS efectuará la salida a las 10:30h, junto a los participantes de la media y del cuarto de maratón (***REMITIRSE A LA REGLAMENTACIÓN ESPECÍFICA DE ESTA MODALIDAD. ANEXO 3***), y estableciéndose los mismos tiempos máximos de carrera.

La modalidad "MICROMARATÓ LA UNIÓN ALCOYANA SEGUROS" tiene su propio reglamento específico. Ver Reglamento "MICROMARATÓ LA UNIÓN ALCOYANA SEGUROS".

La modalidad "MARCHADORES-CAMINANTES" partirá a las 10:30h, desde el mismo lugar de los corredores, situándose en la zona de salida en el cajón "marchadores" (detrás de todos los corredores), y realizando un circuito de 5,5km aproximadamente. No hay edad mínima para participar en la modalidad "marchadores". El tiempo máximo para efectuar el recorrido de casi 5,5km es de 1h y 10min.

Esta modalidad de marcha **no tendrá carácter competitivo** aunque si que tendrá una clasificación final para que los participantes puedan observar su tiempo final después de la prueba no competitiva.

artículo 2

El circuito mide 10.548 metros (distancia medida y comprobada con sistemas de control y medición GPS), siendo esta la distancia que cubrirán todos aquellos/as atletas que disputen el 1/4 de maratón. Para completar la media maratón se darán dos vueltas al circuito. Ver anexo 2 "Circuito de la prueba".

El circuito marchadores mide aproximadamente 5.500 metros utilizando la primera y última parte del circuito de 10.548 metros de las pruebas reinas de MMUA 2019. Estará delimitado en su última parte para que los marchadores no entorpezcan el ritmo de los corredores de la media, cuarta o modalidad por relevos.

artículo 3

La salida estará delimitada por una zona especial de mujeres (a la derecha, en el sentido de la marcha) y una zona especial para hombres (a la izquierda, también en el sentido de la marcha). Esto se realizará en las modalidades de corredores y corredoras y no en la modalidad "marchadores/as".

Se establecerán 3 cajones de salida teniendo en cuenta el tiempo y modalidad que se quiera realizar en la prueba. Los cajones previstos son:

REGLAMENTO MEDIA MARATÓN ALCOY UNIÓN ALCOYANA SEGUROS

- Cajón A, dividido en hombres y mujeres por marca personal:
 - Hombres sub 1h 27min en 21.097m (1/2 maratón)/ sub 39min en 10.000m (1/4 maratón).
 - Mujeres sub 1h 37min en 21.097m (1/2 maratón) / sub 45min en 10.000m (1/4 maratón).
- Cajón B, resto de corredores, dividido en hombres y mujeres.
- Cajón C, "MARCHADORES": situados detrás del cajón A y B.

Los dorsales de la modalidad media maratón irán con fondo de color BLANCO y los del cuarto de maratón con fondo de color AMARILLO. Los corredores de la carrera de relevos irán con dorsales de color NARANJA. Por ultimo, los "marchadores" irán con dorsal de color VERDE.

Cada cajón está limitado a un número de corredores determinado, y se conformarán según orden estricto de inscripción, si el cajón seleccionado estuviese ya cubierto automáticamente se trasladaría su inscripción al cajón siguiente y así sucesivamente.

A la hora de formalizar la inscripción deberás seleccionar el tiempo previsto que piensas realizar (se ruega ser lo más realista posible por respeto al resto de corredores) dentro de la horquilla que aparecerá en las distintas opciones de tiempo.

La organización se reserva el derecho a solicitar la acreditación de marca mediante documento impreso o visualización en página web con la clasificación de la Carrera en cuestión que acredite para las marcas del cajón rápido (cajón A), el mismo día de recogida de dorsales.

La organización se reserva el derecho al montaje de los CAJONES DE SALIDA, los cuales quedarán supeditados a que el volumen de inscritos sea el adecuado y aconsejable para la buena consecución de la salida de los corredores. Ver anexo 1 "CROQUIS DE SALIDA".

artículo 4

Clasificación GENERAL

De acuerdo con la reglamentación del comité organizador de la “MMUA 2019” se realizará una clasificación general. Esta clasificación es la que dará acceso a los trofeos y regalos:

Media Maratón

Nº PREMIOS	CATEGORÍA
6	PROMESAS (de 18 a 20 años) A los 3 primeros clasificados y 3 primeras clasificadas
6	SENIORS (de 21 a 39 años) A los 3 primeros clasificados y 3 primeras clasificadas
6	VETERANOS A (de 40 o más años) A los 3 primeros clasificados y 3 primeras clasificadas
6	VETERANOS B (de 50 o más años) A los 3 primeros clasificados y 3 primeras clasificadas
3	A los 3 primeros equipos masculinos clasificados
3	A los 3 primeros equipos femeninos clasificados
1	Primer local Masculino *
1	Primera local Femenina *

Cuarto Maratón

REGLAMENTO MEDIA MARATÓN ALCOY UNIÓN ALCOYANA SEGUROS

Nº PREMIOS	CATEGORÍA
6	PROMESAS (de 14 a 18 años) A los 3 primeros clasificados y 3 primeras clasificadas
6	SENIORS (de 19 a 39 años) A los 3 primeros clasificados y 3 primeras clasificadas
6	VETERANOS (de 40 o más años) A los 3 primeros clasificados y 3 primeras clasificadas
6	VETERANOS B (de 50 o más años) A los 3 primeros clasificados y 3 primeras clasificadas
3	A los 3 primeros equipos masculinos clasificados
3	A los 3 primeros equipos femeninos clasificados
1	Primer local Masculino *
1	Primera local Femenina *

- Edad mínima el día de la prueba de 18 años para disputar la media maratón.
- Edad mínima el día de la prueba de 13 años para disputar el cuarto de maratón y la media maratón relevos.
- Edad mínima para participar en la prueba no competitiva de "marchadores": sin límite de edad.
- En la categoría "EQUIPOS" se obtendrá la primera posición sumando los tiempos de los 5 primeros integrantes de cada equipo, tanto en hombres como en mujeres. No es necesario que el equipo sea un club federado pero sí que es indispensable que cuando se realice la inscripción de los corredores o corredoras **se haga con el mismo nombre de equipo**. No se atenderán las reclamaciones de los equipos que no lo realicen de esta manera a través de la plataforma de inscripciones Mychip.

*** SE ENTIENDE POR LOCALES, Y POR TANTO ACCEDERÁN A LA CLASIFICACIÓN LOCALES, A AQUÉLLOS/AS COMPETIDORES EN LA MEDIA O CUARTA QUE ESTEN CENSADOS EN LA CIUDAD DE ALCOY EN LA ACTUALIDAD, DURANTE EL AÑO EN CURSO DE LA EDICIÓN DE LA CARRERA (Y LO PUEDAN DEMOSTRAR MEDIANTE DOCUMENTACIÓN ACREDITADA) o bien AQUÉLLOS/AS QUE HAYAN NACIDO EN LA CIUDAD DE ALCOY Y LO PUEDAN DEMOSTRAR MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL DNI.**

- PREMIOS ESPECIALES POR ROTURA DE LOS RECORDS DE LAS PRUEBAS DEL MEDIO MARATÓN Y DEL CUARTO DE MARATÓN (250€ para hombre o mujer en la prueba del 21k o cuarto de maratón):
 - 21.097 metros MM (Record de la prueba)
 - Masculino: ANDRÉS MICÓ MARTÍNEZ - 01H08MIN40SEG (2017)
 - Femenino: NEUS MAS MANCHÓN 01H24MIN08SEG (2018)
 - 10.548 metros 1/4M (Record de la prueba)
 - Masculino: KALIFA ZARHNOUN 00H33MIN45SEG (2018)
 - Femenino: LORENA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ 00H38MIN53SEG (2018)
 - Sólo pueden acceder a los premios por rotura del record de la prueba a los participantes del medio maratón y del cuarto de maratón.
 - El premio por rotura del record tanto masculino como femenino en las dos pruebas del 21k y del cuarto de maratón se otorgará al mejor tiempo que rompa dicho record el día de la prueba y **nunca será acumulable** a dos deportistas que lo rompan el mismo día. *Por ejemplo, si durante esta edición, dos mujeres rompieran el record del ¼ de Maratón, solo accedería al premio en metálico a aquella de las dos mujeres que obtuviera mejor registro.*

artículo 5

El recorrido estará debidamente señalizado y cada 5 kilómetros habrá un puesto de avituallamiento. El corredor dispondrá de un servicio de guardarropía en la zona de salida/meta.

artículo 6

Las ambulancias, junto al servicio médico, se encontrarán situadas: en la zona de salida y meta (Avenida Juan Gil Albert) y en otro lugar del recorrido que marque la organización junto al servicio de seguridad responsable.






artículo 7

Las inscripciones podrán realizarse a través de la página web de la prueba www.mitjamaratoalcoi.com o a través de la página de cronometraje www.mychip.es.

Más adelante, la organización informará de tiendas colaboradoras que ofrecerán el servicio de inscripción de forma física, en la propia tienda debiendo hacer el pago por la inscripción en metálico.

Durante esta edición 2019, la IX Media Maratón Unión Alcoyana Seguros dedicará un % a una donación solidaria con una entidad o ONG dedicada a la ayuda contra la pobreza infantil y las necesidades de los más jóvenes. Esta entidad será anunciada y publicada en los medios de comunicación, redes sociales, etc.

Las cuotas de inscripción serán las siguientes:

	 MEDIA MARATÓN	 MARCHA CAMINANTES	 CUARTO MARATÓN	 MEDIA RELEVOS	 MICRO MARATÓN
Hasta el 30 de agosto	13€		11€		5€
Hasta el 30 de septiembre	14€		12€		5€
Hasta el 31 de octubre	17€		14€		5€
Hasta el 30 de noviembre	20€		16€		5€
Del 1 al 8 de diciembre	23€		18€		5€

El precio para los inscritos en la modalidad de relevos será el mismo que en el Cuarto Maratón, teniendo que pagar cada participante del equipo de dos miembros su inscripción.

Para las categorías infantiles, la cuota de inscripción es única de 5€ durante todo el periodo de inscripción hasta el día 8 de Diciembre de 2019.

Una vez realizada y abonada la inscripción cualquier corredor que decida no participar podrá solicitar **antes del 16 de noviembre el reembolso de la misma, descontando 6€ de la cantidad reembolsada en concepto de gastos de gestión y administración.** A partir de dicha fecha no se devolverá ninguna cantidad del importe de la inscripción. Toda petición de reembolso de la inscripción se deberá realizar por escrito al correo electrónico **info@mitjamaratoalcoi.com** comunicando los datos personales, aportando el justificante de pago y la numeración de una cuenta bancaria donde se abonará el importe de la inscripción que corresponda según lo establecido anteriormente.

Ante cualquier duda, inscripciones, incidencias etc. la organización tiene la siguiente dirección de email de contacto:

info@mitjamaratoalcoi.com

NOTA IMPORTANTE:

Estas cuotas incluyen el seguro de accidentes y de responsabilidad civil. No se admitirán inscripciones el día de la prueba, ni después de haber cerrado el plazo de inscripciones el **11 de diciembre a las 23:59h**. La organización se reserva el derecho a incrementar el periodo de inscripción hasta días previos a la celebración de la prueba siempre y cuando no se alcance el límite de participantes estipulado en el artículo 1 de este reglamento.

La organización se reserva el derecho a modificar el procedimiento de inscripción, notificándolo e informándolo con antelación en la página web www.mitjamaratoalcoi.com

artículo 8

La localización y fechas de recogida de dorsales previas a la carrera se comunicará a los inscritos vía email o a través de los diferentes canales de comunicación de los que dispone la carrera (redes sociales, web, medios de comunicación...)

El día de la carrera, domingo 15 de diciembre de 2019 en el punto de información al corredor, únicamente de 08:00 a 09:30 horas, transcurrido este horario no se hará entrega de dorsales. Para la retirada de los dorsales se deberá presentar el D.N.I. o fotocopia del mismo.

En el caso de imposibilidad de recoger el dorsal personalmente se deberá realizar una solicitud debidamente cumplimentada (modelo disponible al final de este documento y en: www.mitjamaratoalcoi.com/docs/autorizacion_mitja.pdf) y firmada por el interesado, adjuntando el D.N.I. original o fotocopia del mismo. NO SE ENTREGARÁ NINGÚN DORSAL SI NO SE CUMPLEN ESTAS CONDICIONES DE SOLICITUD A TERCEROS.

artículo 9

SERÁN AUTOMÁTICAMENTE DESCALIFICADOS DE LA PRUEBA TODOS LOS CORREDORES QUE:

- NO RESPETEN LOS VALORES ÉTICO-DEPORTIVOS sobre público, jueces, compañeros, etc. La organización, bajo la dirección de la prueba, se reserva el derecho a descalificar a cualquier corredor/a que no respete los valores del deporte olímpico y atlético.
- No se coloquen el CHIP debidamente en la zapatilla.
- No realicen el recorrido completo.
- No lleven dorsal bien visible en el pecho durante el recorrido, lo manipulen y/o lo ceda a otro.
- Alteren la publicidad del dorsal.
- Corran con dorsal adjudicado a otro corredor.
- Entren en meta sin dorsal.
- No pasen todos los puestos de control establecidos por la organización.
- Alteren los datos facilitados a la Organización, con respecto a los que figuren en su D.N.I.

- No faciliten a la Organización la documentación que se les requiera.
- Incumplan cualquier otra norma contemplada en las normas de la Federación de Atletismo.
- No atiendan a las instrucciones de la Organización.
- Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.

artículo 10

Las clasificaciones oficiales de los corredores son competencia de la organización.

Las reclamaciones se realizarán oralmente a la organización, no más tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados.

artículo 11

El cronometraje se realizará a través de un sistema electrónico mediante chips, debiendo pasar obligatoriamente todos los corredores por encima de las alfombras de control establecidas a lo largo del recorrido.

El chip aportado por la organización se devolverá a la finalización de la prueba, siempre y cuando se utilicen chips reciclables. En el caso de que la organización utilice chips de un solo uso (incorporados en el dorsal), estos no deberán devolverse a la organización.

artículo 12

El criterio de la organización es inapelable en caso de la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas o cualquier suceso ocurrido durante el día de la prueba, así como en los días previos a la competición, implicará un riesgo serio para la salud e integridad de los corredores y público en general.

artículo 13

Devoluciones del pago de la inscripción:

Una vez la inscripción sea aceptada, la cuota abonada NO SERÁ REEMBOLSADA, excepto en los siguientes casos:

- Por ingresos indebidos como consecuencia de errores de pago.

artículo 14

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta, teniendo orden expresa la Policía Local de Alcoy de retirarlos del circuito.

artículo 15

En zona de meta estará instalada la secretaría de la prueba, en donde se facilitará información por megafonía de la prueba antes, durante y después de la misma. En dicho lugar estará situada el área médica, ambulancias, etc.

artículo 16

Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil por daños a terceros concertada por la organización, así como de accidente deportivo que cubrirá las eventualidades deportivas que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del reglamento, etc. Ni las producidas en los desplazamientos o desde el lugar en que se desarrolle la prueba. Asimismo, la organización estará cubierta por un seguro de responsabilidad civil.

artículo 17

Al inscribirse en la “IX MITJA MARATÓ UNIÓ ALCOYANA SEGUROS, QUART DE MARATÓ I MARXA” y “IV MICROMARATÓ LA UNIÓ ALCOYANA SEGUROS” los participantes dan su consentimiento para que el Club Atletismo Alcoy, por sí mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal.

De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito al domicilio social del Club Atletismo Alcoy calle Gonzalo Barrachina, 12 (bajo) apartado 03801, Alcoy, (Alicante).

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la “VII MITJA MARATÓ UNIÓ ALCOYANA SEGUROS, QUART DE MARATÓ I MARXA” para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el lugar obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

artículo 18

Todo lo no previsto en la presente normativa se regirá por las Normas Generales y de Competición de la Federación de Atletismo para la presente temporada.

artículo 19

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

Anexo 1

Modelo Autorización para corredores menores de 18 años (mayores de 16 el día de la prueba). Podrán descargarse el modelo adjunto en:

<http://www.mitjamaratoalcoi.com/docs/>

[autorizacion menores 18 anyos 2019 resp.pdf](#) y al final de este documento.



Yo, D/Dª
con NIF/DNI como padre/madre/tutor legal
autorizo a con NIF/DNI y edad de años
a participar en la localidad de la VII Media Maratón de
Alcoy Unión Alcoyana Seguros (en adelante, la Carrera), organizada por El Club
Atlético Alcoy y Team MMUA, que tendrá lugar el próximo día 15 de diciembre
de 2019 a partir de las 10.30 hrs.

El presente documento acredita al Club Atlético Alcoy y al Ayuntamiento de Alcoy de todo tipo
de consecuencias derivadas de la participación del menor en la prueba deportiva. Asimismo el
firmante del presente documento asume la responsabilidad de las consecuencias derivadas de la
participación del menor en la misma.

Además, autorizo expresamente a El Club Atlético Alcoy para el uso de las imágenes en
soporte fotográfico y/o audiovisual captadas durante la referida Carrera sin ninguna limitación
territorial ni temporal, por lo que las imágenes, fotográficas y/o audiovisuales, podrán ser utilizadas
de forma total o parcial, por el Club Atlético Alcoy o sus terceros, para su publicación en medios
de comunicación, material promocional y en los canales online de propiedad de los organizadores
de la carrera, por un plazo de tiempo ilimitado y sin superposición alguna. Por la presente
autorización acepto las condiciones generales de la prueba y su reglamento.

..... a de de 2019

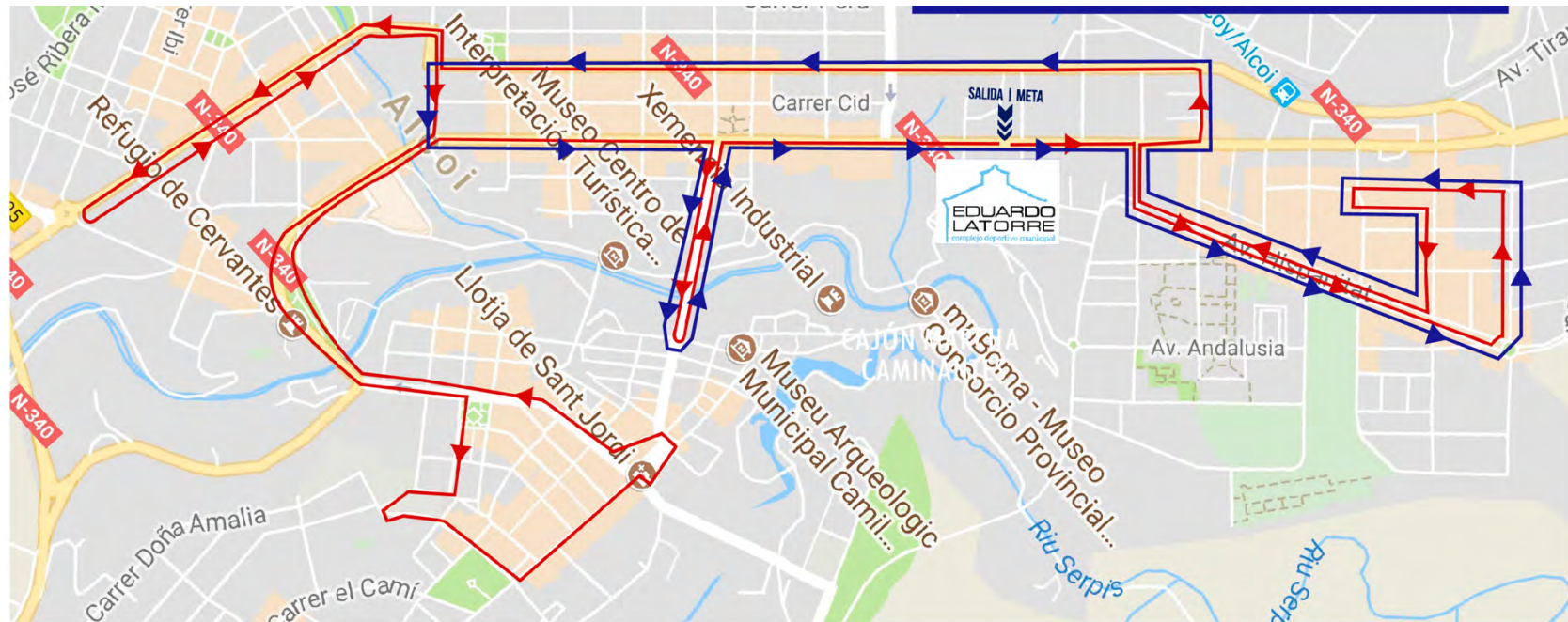
Fdo. Padre/madre/tutor legal inscrito en la Media Maratón de Alcoy Unión Alcoyana Seguros
Ciudad:

SERÁ IMPRESCINDIBLE CUMPLIMENTAR LA
AUTORIZACIÓN Y ACOMPAÑARLA DE UNA
FOTOCOPIA DEL DNI DE LA PERSONA FIRMANTE PARA
RETIRAR EL DORSAL

Anexo 2



Anexo 3



1/2-1/4
MARATÓN



MARCHA
CAMINANTES

Anexo 4

artículo 1

La prueba se desarrollará en el mismo circuito de la Media Maratón y Cuarto de Maratón "Unión Alcoyana Seguros".

artículo 2

Los equipos estarán compuestos por dos integrantes debidamente equipados (como mínimo la camiseta del mismo color). Cada uno de los integrantes realizará una vuelta al circuito de 10.548m.

artículo 3

Los equipos pueden estar formados por hombres, mujeres o mixtos. La edad mínima para participar son **13 años**.

artículo 4

Recibirán trofeos:

- Los tres primeros equipos clasificados masculinos.
- Los tres primeros equipos clasificados femeninos.
- Los tres primeros equipos clasificados mixtos.

artículo 5

Cada corredor llevará su propio dorsal bien visible que coincidirá con el de su compañero/a.

artículo 6

Cada corredor llevará su propio chip que coincidirá con el de su compañero/a (actúa como un único chip).

artículo 7

El primer corredor del equipo saldrá desde la misma salida-meta de la Media y Cuarto de Maratón. Este primer corredor debe llevar la “pulsera exclusiva” de la Media Maratón Unión Alcoyana Seguros 2019 necesaria para el relevo.

El segundo corredor saldrá desde la zona habilitada para recoger el testigo (“pulsera exclusiva” de la MMUA 2019). La zona estará acotada por vallas y estará situada en el mismo circuito, a 200 metros antes de la salida-meta. ESTE SEGUNDO CORREDOR NO PUEDE ABANDONAR BAJO NINGÚN CONCEPTO LA ZONA DELIMITADA POR CUESTIONES DE CRONOMETRAJE Y ORGANIZATIVAS. Si lo hiciera, el equipo sería descalificado por los jueces de la competición.

* La zona de relevos está ubicada a final de la Avenida La Alameda 70.



artículo 8

El primer corredor saldrá con la pulsera puesta. Esta pulsera será el testigo que deberá pasar al segundo corredor en la zona delimitada para ello. La organización tendrá jueces exclusivos de esta prueba para controlar que los relevos se realicen correctamente.

artículo 9

El "corral" o "zona de los relevos" será amplio (+/-100m de longitud) para que los corredores que la ocupan puedan estar calentando mientras sus compañeros están compitiendo. El cambio de pulsera se podrá realizar en cualquier tramo del espacio delimitado. Una vez dentro del box e iniciada la carrera, queda totalmente prohibida la salida de la zona.

Los relevistas tienen 25 minutos para calentar en el box, una vez transcurrido este tiempo desde la salida de la prueba deberán colocarse en el cajón correspondiente, a la espera de su compañero de equipo.

Los jueces estarán pendientes de que el relevo se hace correctamente (entrega de la pulsera por parte del primer relevista).

El encargado de hacer la primera vuelta (primer relevista) esperará en el box hasta que su compañero de la segunda vuelta, para una vez llegado al box ambos encaren la línea de meta juntos, siendo esto requisito indispensable para contabilizar en la clasificación.

IMPORTANTE:

- Ningún corredor puede abandonar la zona de boxes con el chip ya que esta actuación puede hacer variar el control de tiempos.
- La salida de boxes con el chip acarreará la eliminación del equipo.

artículo 10

Colocación de los corredores para la salida (10 minutos antes de la hora de salida):

- El relevista que realiza la primera vuelta debe colocarse en la zona de salida/meta junto al resto de participantes de las distintas modalidades.
- El relevista que realiza la segunda vuelta debe colocarse en el box ubicado al final de la Avda. La Alameda 70. (donde podrá calentar hasta que llegue su compañero de equipo), sin poder abandonar el box.
- El corredor que esté en el box puede tener un cortaviento que después deje a su compañero para que no se enfríe mientras espera.

Proceso de la carrera:

El primer relevista realizará la primera vuelta desde Salida/Meta hasta la zona de Box.

Entrará en la zona de box y realizará el cambio de pulsera con su compañero.

El segundo relevista realiza la segunda vuelta, mientras su compañero se espera dentro del box, sin poder abandonarlo en ningún momento con el chip.

En el caso de que el equipo no quiera finalizar juntos deberá abandonar el cajón de relevos sin el chip (en este caso ya no podrá regresar para finalizar la carrera con su compañero). Siendo motivo de descalificación.

Cuando el segundo relevista regrese al box, recoge al primer relevista y juntos y con los dorsales visibles pasan el arco de meta.

artículo 11

El tiempo máximo para realizar la prueba se establece en 2:30h. entre los dos corredores.

(El control de la prueba se cerrará a las 13:00 horas estableciéndose UN TIEMPO MÁXIMO PARA REALIZAR LA CARRERA DE 2H 30MIN, siendo el tiempo límite para realizar la primera vuelta de 1h y 15m (cerrándose el paso en ese momento y perdiendo la posibilidad de iniciar la segunda vuelta del recorrido). Todo corredor o corredora que supere el tiempo máximo y no haya completado el recorrido, deberá abandonar el circuito obligatoriamente, bajo las órdenes de un juez de la organización. Estos corredores serán recogidos por un vehículo oficial de la organización y llevados hasta la zona de salida/meta).

artículo 12

Es imprescindible que a la retirada de los dorsales estén los dos integrantes del equipo.

artículo 13

Se establece un máximo de **200 equipos (400 corredores)**.

artículo 14

La recogida de dorsales se regirá por las normas generales establecidas en el art.8 del Reglamento de la Media Maratón Unión Alcoyana Seguros 2019.

artículo 15

Todo corredor de la prueba de relevos podrá ser descalificado si no cumple con las normas del art.9 de las normas generales establecidas en el Reglamento de la Media Maratón La Unión Alcoyana Seguros 2019.

Yo,,
con NIF/DNI, autorizo a,
.....
con NIF/DNI a recoger el dorsal, chip y bolsa
del corredor asociada a mi inscripción en la Media Maratón de Alcoy Unión
Alcoyana Seguros **2019**.

En....., a de de.....

Fdo. Inscrito

Es imprescindible adjuntar una fotocopia u original del DNI del inscrito a la prueba
para la recogida del dorsal, chip y bolsa.

Yo, D.D^a.....
con NIF/DNI como padre/madre/tutor legal
autorizo a
.....con NIF/DNI y edad de años
a participar en la modalidad..... de la Media Maratón de
Alcoy Unión Alcoyana Seguros (en adelante, la Carrera), organizada por El Club
Atletismo Alcoy y Team MMUA, que tendrá lugar el próximo día 15 de diciembre
de 2019.

El presente documento exonera al Club Atletismo Alcoy y al Ayuntamiento de Alcoy de todo tipo
de consecuencias derivadas de la participación del menor en la prueba deportiva. Asimismo el
firmante del presente documento asume la responsabilidad de las consecuencias derivadas de la
participación del menor en la misma.

Además, autorizo expresamente a El Club Atletismo de Alcoy, para el uso de las imágenes en
soporte fotográfico y/o audiovisual captadas durante la referida Carrera sin ninguna limitación
territorial ni temporal, por lo que las imágenes fotográficas y/o audiovisuales, podrán ser utilizadas,
de forma total o parcial, por el Club Atletismo Alcoy o por terceros, para su publicación en medios
de comunicación, material promocional y en los canales online de propiedad de los organizadores
de la carrera, por un plazo de tiempo ilimitado y sin contraprestación alguna. Por la presente
autorización acepto las condiciones generales de la prueba y su reglamento.

....., a de de 2019

Fdo. Padre/madre/tutor legal inscrito en la Media Maratón de Alcoy Unión Alcoyana Seguros
Ciudad:.....